

## COMUNICADO

### PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 02-2020-DSE-Osinergmin

De acuerdo a los resultados comunicados mediante **ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS Y DECLARATORIA DE DESIERTO** de fecha 3 de diciembre de 2020 y al no haberse presentado recursos de impugnación en el plazo dispuesto en el artículo 21 de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras, se comunica la Declaratoria de Desierto del **PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 02-2020-DSE-Osinergmin**.

Magdalena del Mar, 14 de diciembre de 2020

**Comité de Selección de Empresas Supervisoras**  
**Resolución de Gerencia General N° 080-2020-OS/GG**